



**PRIMER
CONGRESO
MUNDIAL DE
JÓVENES
JURISTAS**

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO
DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL



**CIUDAD
DE MÉXICO
2020
21-22 MAYO**

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Convocatoria para la presentación de ponencias

**SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA
SEGURIDAD SOCIAL**

Primer Congreso Mundial de la Sección de Jóvenes Juristas

“El Futuro del Trabajo

**Retos del derecho del trabajo frente a la globalización y la transformación
digital”**

21 y 22 de mayo, 2020

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Derecho

La dinámica globalizadora y el constante desarrollo tecnológico y digital traen consigo transformaciones sociales, económicas y políticas en las que nacen o se desarrollan nuevos modelos de relaciones laborales, en el ámbito individual y colectivo, que requieren de un análisis multidisciplinario del que surjan propuestas innovadoras mediante las cuales el derecho del trabajo resulte un medio satisfactorio de protección de los derechos laborales, ante los retos que conllevan estos escenarios complejos y dinámicos.

Esta modernización del derecho del trabajo debe garantizar la protección de los derechos humanos, así como el acceso a la seguridad social, ofreciendo un análisis profundo del papel que desempeñan la sociedad, las organizaciones sindicales y la acción gubernamental en las nuevas relaciones laborales.

Como parte de los esfuerzos por estimular el interés en el estudio de este nuevo panorama y promover aportaciones teóricas en torno de los derechos laborales y la



**PRIMER
CONGRESO
MUNDIAL DE
JÓVENES
JURISTAS**

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO
DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL



CIUDAD
DE MÉXICO
2020

21-22 MAYO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

seguridad social, la Coordinación Mundial de Jóvenes Juristas de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social convoca a juristas, estudiantes, investigadores a enviar su trabajo escrito para su evaluación y posterior presentación en el *Primer Congreso Mundial de la Sección de Jóvenes Juristas* que se llevará a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México el 21 y 22 de mayo de 2020.

El Congreso contará con la presentación de los informes elaborados por las Subsecciones Regionales (América y Europa, y representaciones de Asia, África y Oceanía). Dichos informes serán expuestos por los representantes de cada Continente con el objetivo de poner en conocimiento las realidades y problemáticas de cada región. Las temáticas se han centralizado en tres sesiones plenarias que versarán sobre los siguientes temas: A) *“La regulación de la relación individual del trabajo en tiempos de transformación de los procesos productivos”*, B) *“La acción colectiva ante los cambios en las formas de trabajo”* y C) *Los desafíos de la Seguridad Social: ¿Cómo proteger a todos todo el tiempo?*

A su vez, se llevarán a cabo talleres que se centrarán en el debate de las tres problemáticas centrales propuestas. Serán espacios de intercambio y debate durante los cuales se prevé un tiempo para la exposición de ponencias libres seleccionadas, pero también habrá lugar para las reflexiones e intercambios que surjan entre los jóvenes juristas.

1.- INFORMES REGIONALES

Cada Subsección Regional asistente (América, Europa, Asia, África y Oceanía) presentará, según lo previsto en el cronograma, un informe sobre la situación regional relativa a: A) *“La regulación de la relación individual del trabajo en tiempos de transformación de los procesos productivos”*, B) *“La acción colectiva ante los*



**PRIMER
CONGRESO
MUNDIAL DE
JÓVENES
JURISTAS**

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO
DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL



CIUDAD
DE MÉXICO
2020

21-22 MAYO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

cambios en las formas de trabajo” y C) Los desafíos de la Seguridad Social: ¿Cómo proteger a todos todo el tiempo?

Se presentará un informe regional sobre cada uno de los 3 temas mencionados.

Los Informes Regionales estarán a cargo de los Coordinadores Regionales (por América, Ignacio Zubillaga, y por Europa, David Carvalho Martins, Jakub Tomsek y Nicola Gundt) y de los representantes de los restantes Continentes.

La exposición de los informes regionales se llevará a cabo en los días y horarios establecidos en el Cronograma. Cada informe regional, en lo posible, estará a cargo de tres jóvenes juristas por continente. Uno de ellos contará con 20 minutos para desarrollar el estado de situación en el continente y, luego, dos expositores disertarán sobre aspectos positivos y negativos del estado regional descrito, respectivamente.

Los informes regionales tendrán una extensión máxima de 10.000 palabras y deberán ser presentados en alguno de los dos idiomas oficiales del evento (español e inglés), respetando las siguientes pautas de estilo: tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1.5.

La fecha límite de entrega de los informes regionales será el **31 de marzo del 2020**. Los informes serán recibidos en el correo electrónico jovenessmdtss@gmail.com.

2.- PONENCIAS LIBRES

Los temas a desarrollar en las propuestas de ponencias son los siguientes:

- Derecho del trabajo y globalización



**PRIMER
CONGRESO
MUNDIAL DE
JÓVENES
JURISTAS**

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO
DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL



**CIUDAD
DE MÉXICO
2020
21-22 MAYO**

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

- Transformación de las relaciones individuales de trabajo (uberización, nuevas relaciones laborales, trabajo atípico, plataformas digitales, protección de datos de los trabajadores)
- Migración laboral
- Movimiento sindical transfronterizo
- Nuevas relaciones sindicales
- Retos de la seguridad social
- Piso de protección social

a) Abstract

Los interesados deberán presentar una propuesta individual que desarrolle uno de los temas propuestos por el Comité Organizador cuyo abstract tendrá una extensión máxima de 500 palabras (incluidas notas y referencia). Las propuestas serán recibidas en el correo electrónico jovenessmdtss@gmail.com, hasta el **30 de noviembre de 2019** para su evaluación y selección. El escrito deberá ir acompañado de una breve semblanza curricular, así como datos de contacto, país de origen e institución de procedencia.

b) Ponencias

La evaluación de las ponencias será llevada cabo por un comité especializado en la materia que revisará que los escritos desarrollen alguno de los temas propuestos por el Comité Organizador, así como la pertinencia del enfoque utilizado. La decisión del jurado se notificará a los autores de las ponencias seleccionadas el 31 de diciembre de 2019.



**PRIMER
CONGRESO
MUNDIAL DE
JÓVENES
JURISTAS**

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO
DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL



**CIUDAD
DE MÉXICO
2020
21-22 MAYO**

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

De las ponencias presentadas en el Congreso, el comité organizador seleccionará las que formarán parte de una publicación en México.

Las ponencias seleccionadas, deberán remitirse **antes del 29 de febrero de 2020**.

Las ponencias seleccionadas serán expuestas durante los diversos talleres previstos en el cronograma del Congreso.

Las ponencias libres no podrán superar las 5.000 palabras, y deberán ser escritas en español o en inglés, respetando las siguientes pautas de estilo: Tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1.5.

Contacto:

jovenessmdtss@gmail.com

juanmugnolo@derecho.uba.ar